

# DIARIO MERCANTIL

## DE CÁDIZ,

DEL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 1822.

*Santa Catalina, virgen y mártir.*

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de Santo Domingo.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

Sale el sol á las 7 h. 05', y se oculta á las 4 h. 55'. = Debe señalar el reloj al mediodia verdadero 11 h. 47' 09".

**AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.**

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 2, 20.	60, 0	NNE.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 2, 08.	62, 5	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 40.	63, 0	ESE.	Idem.

**MAREAS EN ESTA BAHIA.**

1.ª Bajamar á las 4 h. 45' mad.      2.ª Bajamar á las 5 h. 17' tard.  
 1.ª Altamar á las 11 h. 1' mañ.      2.ª Altamar á las 11 h. 32' nocht.

**ÓRDEN DE LA PLAZA.**

Parada: Ordenes militares y Milicia nacional voluntaria. — Rondas y contra-rondas: Milicia nacional voluntaria.

**AYUNTAMIENTO.**

El Esme. Ayuntamiento por edicto fecha 24 del corriente cita por segunda vez á los individuos que comprende la tercera clase de industria de poblacion, á saber: almacenes de vino por mayor y menor, de aguardiente, licores, cerbeza, aceite y jabon, tabernas y tiendas de vinos generosos, para que concurran á las casas capitulares el dia 25 del corriente á las doce de la mañana para proceder á la eleccion de cinco clasificadores.

**ARTÍCULO COMUNICADO.**

Señor editor: Soy un viejo, que estoy aprendiendo á leer y es-

cribir, por si vivo el año de 30 no perder los derechos de ciudadano, Constitucional por convencimiento sé pensar y no explicarme: cuando no comprendo una cosa pregunto, como Dios me da á entender, para imponerme, y mas si me parece contraria á nuestro sistema. Por esta razon voy á proponer una duda que tengo, y es la siguiente: — El segundo galan del teatro del Balon nos dió en su beneficio la comedia *Por ser leal á la patria dar puñal contra su sangre, ó Defensa de Milan por las armas españolas*; pieza impresa con todas sus licencias, que se vende en la librería de Castillo, frente de S. Felipe, en Madrid, y que el ejemplar de ella, que he adquirido, tiene al fin: "*Representese. — Cordon*", segun se practicaba en el antiguo sistema. Pues con todo esto, y haberla anunciado para la tarde siguiente, se mandó no repetirla: este es el hecho. Ahora entro yo, y pregunto: ¿puede la diputacion de teatros, ú otra autoridad, mandar que no se repita el dia inmediato, y causarle á los actores el perjuicio de que pierdan tres ó cuatro partes á que partirian en la repeticion, y con que mantendrian otros tantos dias á sus familias? Si dicen que es denigrativa la defensa de Milan por nosotros, tambien lo serán la defensa de Lerin por Cruz Murgeon y la de Zaragoza por Palafox, y sin embargo se dieron cruces á los que estuvieron en ellas. En la pieza se ve una hermana, que trata de matar á su hermano por ser traidor, y un capitán, que carga con su general por no dejarlo prisionero: ejemplos, particularmente el primero, que si ahora se imitaran, ya el sistema se hallaria perfectamente consolidado. ¿Será quizá porque quedan victoriosos los franceses? Y ¿qué español ignora las victorias de ellos en la invasion, como tampoco que los hemos echado á cajas destempladas? Segun los papeles públicos en el proyecto de decreto sobre teatros (aunque las Cortes lo hubiesen comunicado al Gobierno y este á las Diputaciones provinciales, lo que no es así) no se prohibe la representacion de aquella y demas comedias. Luego se ha mandado lo que no se debe, en perjuicio de tercero, y á mas se ha engañado al público diciendole no se ejecutaba la comedia por indisposicion de un actor. — Hagame vmd. el favor de aclararme todo esto, que no entiendo, como el de decirle al autor del artículo del Gorro núm. 90 sobre la misma comedia que el teatro del Balon es nacional, no por *antonomania*, y que sus actores no son *gali-hispanos-cómicos*, pues llevan mas de 40 representaciones de piezas patrióticas, amen de las canciones de la misma especie, cuyas letras han sido punto mas ó menos como la siguiente:

No quieren Rey absoluto;  
Las Cámaras es baldon;  
República mucho menos;  
Quieren la Constitucion.

Esta es la profesion de fé política de ellos : si no representan mas piezas patrióticas es porque los poetas no las componen , por no sujetarlas á la censura para representarlas , por ser contra la libertad de imprenta , no debiendo censurarse, como se verifica con los sermones, y que siempre que por pasion , espíritu de partido ó intriga los critiquen , ó satirice cualquiera sin razon , sacará por ellos la cara este su servidor q. s. m. b. = *El amigo de lo justo.*

*Madrid 17 de Noviembre.*

Los infames Cuevillas y Zabaleta han sido completamente derrotados en la provincia de Alava, y han huido con algunos de los suyos con direccion á Reynosa. El brigadier D. Julian Sanchez impedirá que aquellos malvados puedan rehacerse y turbar la tranquilidad de aquella provincia.

*Idem 18.*

Sabemos que el general Mina se ha dirigido hácia Tremp con dos divisiones. El objeto de este importante movimiento no puede ser otro que el de situarse cerca del valle de Andorra , para evitar se pueda retirar la ridícula regencia á Francia por otra parte. = El 13 tenia el héroe navarro á su vista toda la faccion reunida y mandada por Eroles ; pero con el disgusto de que apenas se presentan las tropas constitucionales huyen despavoridos los miserables feotas. De estos se presentan muchos al general Mina , llorando sus extravíos. = Eroles pedia auxilios á Aragon , mas por las contestaciones interceptadas se sabe no estan en ánimo de mandarselos sus amigos de aquellas provincias. = En Tarragona se ha restablecido la tranquilidad : débese en gran parte este bien á la pericia , prudencia y actividad del brigadier Manso.

— Hemos visto carta muy reciente del general Mina , en que dice se halla en la Conca de Tremp : que á dos horas de distancia estaba el traidor Eroles con 2.000 hombres escasos de tropa de muy mala calidad , y que en la Seo de Urgel solo habia 400 hombres de guarnicion. Añade este ilustre caudillo : “ es regular no me esperen, porque si lo hacen llevarán su merecido : los facciosos siguen presentandoseme á centenares , y el espíritu público se rectifica en toda Cataluña por momentos.”

## COMERCIO.

*Capitanía del Puerto 24 de Noviembre.*

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer á las de hoy.

Ocho barcos menores de Levante , con vino , aguardiente , trigo , esparto , papel , paños y otros efectos. Lupa San Antonio , pat. José Bosch,

de Barcelona y Salou en 10 dias del último puerto, con vino y aguardiente. = Dice este patron que á su salida de Salou corria la noticia de que el general Mina se habia apoderado de la seo de Urgel, evacuandola antes los facciosos.

Despachadas para salir. = Un laud para Algeciras; dos tartanas para Sevilla, y un falucho para Curtaya.

Para la ria de Pontevedra y Rivadeo. Saldrá dentro de pocos dias la fragata española Carlota, su capitan D. Juan Ramos; es buque velero, forrado en cobre, y admite todavía alguna carga y pasajeros, para los que tiene excelente comodidad. Se acudirá á su capitan en el almacén de los Sres. Garracin, Romero y comp., calle Sucia, núm. 169.

#### INTENDENCIA.

Es de necesidad que todo tenedor de libranza ó libranzas contra los ayuntamientos de la provincia, ó de cartas de pago á favor de estos, que aun no esten satisfechas, espedidas desde 1.º de Enero de 1820 hasta 30 de Junio del corriente, las presenten en la tesorería principal, señalándose de término hasta 4 de Diciembre próximo; en la inteligencia de que al que no lo verifique así se le seguirá el perjuicio que haya lugar. Cádiz 23 de Noviembre de 1822 = Robleda.

#### AVISOS.

Martillo. Por el de D. Francisco de Paula Marti se subhastará el miércoles 27 del presente el casco, aparejos, jarcias y demas útiles del bergantin inglés Dignencia de Bristol, de porte de 101 toneladas estrangeras, que se halla barado en Puntales, y su inventario en casa de dicho Marti, calle del Molino, núm. 158; el remate se verificará en el sitio de Puntales á las doce de dicho dia.

Se solicita una primera de cambio de 500 ducados, girada en Gante en 3 de Agosto último por D. Francisco Verhegghen, aceptada por D. Enrique Oneale, del Puerto de Santa Maria, para unirla á la segunda, que se halla en la calle de S. Pedro, núm. 118.

Carta que un padre escribe á sus hijos sobre el permiso que le pidieron para entrar en la Comunería. Véndese en la librería de Roquero, calle Ancha.

TEATRO DEL BALON. = Beneficio de la Sra. Antonia Jimenez. = El hijastro asesino, ó el hombre pardo (comedia nueva en 3 actos.) = El zapateado (que bailará la agraciada.) = Un duo (por la Sra. Josefa Jimenez y el Sr. Ugalde.) = Boleras nuevas del lairon (por la Sra. Antonia Jimenez y el Sr. Luis Alonso.) = Segunda parte del dia de lotería (sainete.) = A las 4½.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN RICARDO.  
calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.